

## CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2024-1

### TRADICIONES Y APLICACIONES EN PSICOLOGIA 1 Y 2

ASIGNATURA	Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2	
1. BREVE INTRODUCCIÓN:	<p>Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para las asignaturas de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.</p>	<p><b>TAP1:</b> Que el estudiante muestre su habilidad para analizar los conceptos teóricos de las tradiciones conductual, cognitivo conductual, interconductual, cognoscitiva y sociocultural en relación con los ámbitos del ejercicio profesional de la psicología.</p> <p><b>TAP 2:</b> Que el estudiante muestre su habilidad para analizar los conceptos teóricos de las tradiciones de psicoanálisis y teoría social, existencial humanista, y de la complejidad y transdisciplina en relación con los ámbitos de ejercicio profesional de la Psicología.</p> <p><i>En ambas evaluaciones se identifica que el estudiante logre relacionar los fundamentos teóricos de las tradiciones en relación con los ámbitos profesionales.</i></p>
2. CRITERIOS GENERALES PARA PRESENTAR EL EXAMEN.	<p>Estar inscritos con el sínodo, en la hora y fecha programada para el examen extraordinario.</p>	
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR:	<p>Presentar original de credencial de la Universidad o INE (IFE) que acredite la identidad del estudiante y comprobante electrónico de su inscripción al extraordinario, al inicio del examen el alumno presentará la documentación impresa.</p>	

<p>4. DOCUMENTO A PREPARAR Y ENTREGAR DURANTE EL EXAMEN</p>	<p>Escrito impreso que desarrolle la aplicación de la(s) Tradiciones abordadas según corresponda a TAP 1 o TAP 2 en algún(os) ámbitos de aplicación, este se entrega al inicio del examen al sínodo.</p>
<p>5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:</p>	<p>*Precisión conceptual de cada tradición teórica.  *Metodología de cada tradición teórica.  *Aplicaciones de cada tradición teórica.  *Integración de la teoría, la metodología y su aplicación en un ámbito específico por cada tradición teórica.  *Reconocimiento de:  1) Los aspectos éticos y las demandas sociales en los ámbitos profesionales.  2) Las características que identifican a cada uno de los ámbitos de ejercicio profesional del psicólogo.  3) Los alcances y limitaciones de cada tradición psicológica en los ámbitos profesionales.  4) La habilidad para comunicar por escrito los fundamentos de las tradiciones y su pertinencia en los diferentes ámbitos de aplicación.  *Cada sínodo determina las preguntas a realizar para la evaluación el día del examen.</p>
<p>6. REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>El examen estará basado en la bibliografía incluida en los programas de cada asignatura que se encuentran publicados en la página de la carrera.  <a href="https://psicologia.iztacala.unam.mx/Docs-Cambio-Curricular/TomolIPsicologiaFESIztacala27_11-2015.pdf">https://psicologia.iztacala.unam.mx/Docs-Cambio-Curricular/TomolIPsicologiaFESIztacala27_11-2015.pdf</a></p>
<p>7. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>Estudiar principios teóricos de las tradiciones señaladas, identificar conceptos centrales y fundamentales, así como la metodología de cada una, y considerar las formas de intervención en distintos ámbitos.</p>
<p>8. OTROS</p>	<p>Los alumnos que adeuden la asignatura a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.</p>